

La Diputación concede ayudas a 16 consejos reguladores y entidades de calidad agroalimentaria por un importe total de 400.000 euros

*Por Gabinete de Prensa
oct. 1, 2025*



La Diputación de Zamora, a través del Área de Desarrollo Económico, ha aprobado la **resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinada a los Consejos Reguladores, Órganos de Gestión de Denominaciones de Origen (DO), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y entidades con Marcas de Garantía**, con un presupuesto global de **400.000 euros**.

El objetivo de estas ayudas es respaldar la labor de control, promoción y comercialización de las figuras de calidad agroalimentaria vinculadas a la provincia de Zamora, reconociendo su aportación al desarrollo económico, la fijación de población en el medio rural y la proyección de la marca agroalimentaria zamorana en mercados nacionales e internacionales.

En la convocatoria de 2025 se **han presentado 16 entidades solicitantes**, todas ellas admitidas al procedimiento y con derecho a subvención en función de la puntuación obtenida.

Beneficiarios y cuantías concedidas

El reparto de las ayudas, realizado en régimen de concurrencia competitiva y en función de los criterios objetivos de valoración previstos en las bases, ha quedado resuelto de la siguiente manera:

- Asociación M.G. Harina Tradicional Zamorana, 29.598,37 €
- C.R. D.O.P. Queso Zamorano, 29.598,37 €
- C.R. I.G.P. Garbanzo de Fuentesauco, 29.598,37 €
- C.R. I.G.P. Ternera de Aliste, 29.598,37 €
- C.R. D.O. Toro, 24.953,46 €
- C.R. D.O. Tierra del Vino de Zamora, 29.598,37 €
- D.O.P. Vino de Calidad Valles de Benavente, 29.598,37 €
- C.R. D.O. Arribes, 27.484,20 €
- Asociación M.G. Chorizo Zamorano, 29.598,37 €
- C.R. I.G.P. Lechazo de Castilla y León, 24.665,30 €
- Fundación Cesefor – M.G. Setas de Castilla y León, 10.000,00 €

- C.R. I.G.P. Lenteja Tierra de Campos, 12.332,65 €
- I.G.P. Pimiento de Fresno-Benavente, 27.484,20 €
- C.R. I.G.P. Alubia de La Bañeza-León, 12.332,65 €
- Asociación de Viñas y Vinos de la Sierra de la Culebra, 23.960,58 €
- Asociación M.G. del Ajo de la Guareña, Toro y Tierra del Vino, 29.598,37 €

Impulso a la calidad agroalimentaria

Con esta resolución, la Diputación de Zamora ratifica su apoyo decidido a los productos de calidad diferenciada de la provincia, que son motor de empleo, promoción turística y desarrollo rural. Estas figuras no solo garantizan la autenticidad y excelencia de los productos, sino que también contribuyen a mantener vivas las tradiciones agrícolas y ganaderas, favoreciendo la sostenibilidad y la cohesión territorial.

Plazo de justificación

Los beneficiarios deberán justificar el importe concedido antes del 18 de noviembre de 2025, de acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria.